

PUESTO N° 163

PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) ESPECIALISTA DE FISCALIZACIÓN Y SEGURIDAD VIAL PARA LA
GERENCIA DE TRANSPORTE**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) especialista de fiscalización y seguridad vial para la Gerencia de Transporte

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Transporte

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

4. Base legal


Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

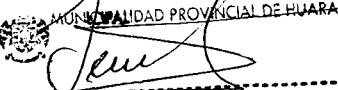
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

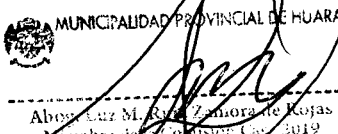
Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS	
A.- Experiencia	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia mínima de cuatro (04) años en el sector público• Experiencia mínima de dos (02) años en un puesto similar o parecido al que postula
B.- Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Alto nivel de comunicación y coordinación• Trabajo en equipo
C.- Formación académica, grado académico o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Titulado en la carrera de ingeniería de Transporte o retirado de la policía nacional del Perú o fuerzas armadas.
D.- Curso y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none">• En temas sobre transporte, tránsito, seguridad vial y afines
E.- Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y dominio de Microsoft Office y/o Ofimática

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Hernán Lavaro Aquino
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Luz M. Ruiz Zamora de Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en normas legales en materia de transportes, tránsito y seguridad vial
--	---

III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

1. Elaborar planes de trabajo sobre supervisión y/o fiscalización del servicio de transporte en sus diversas modalidades
2. Programar y ejecutar las acciones de control y fiscalización del Transporte Regular y No regular de los pasajeros y del servicio de transporte de carga.
3. Emitir informes técnicos para la elaboración y/o actualización de normas en materia de fiscalización del servicio del transporte
4. Elaborar reportes, informes y demás documentos de trabajo relacionados con las labores que desempeña.
5. Coordinar las acciones de control y fiscalización con los inspectores de transporte y las acciones de administración de papeletas.
6. Capacitar a los inspectores en temas de fiscalización
7. Capacitar a los usuarios.


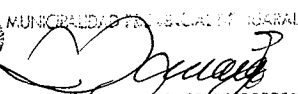
IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO


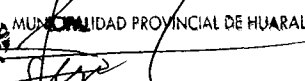
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N
Duración del contrato	03 meses a partir de la suscripción del contrato
Remuneración mensual	S/2, 900.00 Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

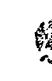
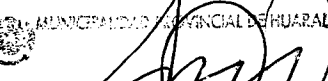
V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 C.P.C. Héctor Lázaro Aquino
 Presidente de la Comisión Cas - 2019


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Eusebio Leonardo Requez Cosme
 Miembro de la Comisión Cas - 2019


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

 Abog. Héctor Lázaro Aquino
 Miembro de la Comisión Cas - 2019

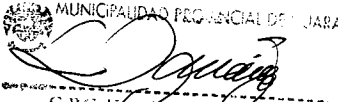
Formatos:

- ✓ Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada de Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

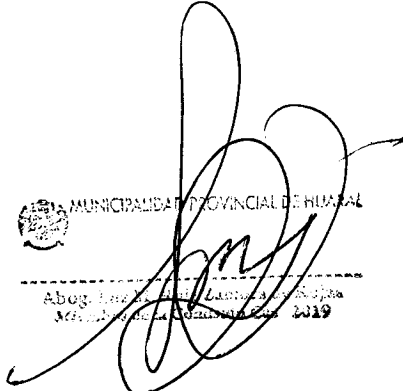
5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

C.P.C. Hernán Lázaro Aguirre
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Eudólio Leonardo Requez Cosme
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Abog. Juan Carlos Zamora y Rojas
Miembro de la Comisión Cas - 2019